

DE LOS FRENTES VASCOS...

Jornada de quietud absoluta en todos los sectores. - En Marquina, los rebeldes ponen de manifiesto su escaso acierto artillero. - Villarreal no podrá resistir por mucho tiempo

Interesantes declaraciones de un evadido del campo rebelde

(Viene de primera plana)

Las preguntas y desistimos de aventurarnos en detalles.

Los jefes traidores dicen que este sector es un «hueso». Esta es la palabra textual que le aplican aludiendo a nuestra chara acción artillera.

No hay día que no se les haga largas en consideración, pues la tarde del día en que ha pasado San Vicente, es decir tres horas antes, los morteros de Barambio les hicieron tres muertos y algunos heridos.

El espíritu de las tropas regulares es pobre.

En Nafarrate—sigue diciendo—nos hacían avanzar sobre un cerro escalonado por las pistolas de tres farangistas, y después a puntapiés. ¡Ni aun así! Tuvieron que tirar sobre el cerro a una compañía de moros quedando en tierra unos treinta amojanados.

En Legorria fusilaban a unos cien izquierdistas diábolos. Los llevaban hacia Villamediana, donde tenían un tren que renovaba grandes fosas comunes.

Después volvían al cuartel y, en su patio, pintaban un gran caballo con galgas, con su lomo y alics llenas de multitud, que rotaban: Así están los rojos.

Esta campaña son un enjambre monstruoso. Tienen cruce de mono y hiena.

La toma de Madrid se ha celebrado varias veces. La última, el día de Reyes se reunió en Murguia a la tropa, mientras un oficial atendía el teléfono, viniendo luego a medio de la plaza y ordenando preparar un camión, a la que subieron un cornetín y dos violonchelos, haciéndolos celebrar con sallos y oselos, queridas que no, la entrada de los fascistas en la capital de la República.

Se ha anunciado recientemente la llegada a estos frentes de Mola con ocho mil moros y legionarios.

Los primeros rechinan a dientes en estas crestas, donde el viento les quita hasta el calor.

Nos enseñan una carta, fechada en Legorria el día 7, y suscrita por un amigo suyo, funcionario público. Tiene un texto, en el que habla de avances y deberes que refiramos de nuestras manos repulsivamente.

San Vicente advierte nuestro gesto y sonríe malicioso.

—Es un amigo mío y de izquierda. Su actitud nos hace entender que en las líneas que hemos leído hay algo de clave.

Se le dice que los soldados pasados tienen un premio en metálico, pero él no desea otro que un fusil y contribuir al lado del batallón que le ha acogido.

—¡Venga a morir entre vosotros si así lo manda el destino. No lo sentiría más que por mi madre y hermano que he dejado allí en el pueblo al lado de mi novia, que ya se han dejado desmochar.

Bizkaya acoge cordal a estos hombres de otras tierras que tienen dentro las torturas de una tragedia íntima.

A última hora en que enviamos estas notas, nos dicen que por Sarriena, frente de Amurrio, ha pasado otro soldado.

El domingo, como obediendo a un pacto entre ambas partes, no se disparó un solo tiro. Hoy, lunes, las ametralladoras rebeldes, empujadas sobre el panorama, han hecho un ruido feroz sobre los campos que en el valle se abren a sus faenas, haciéndolos reír.

Nuestra artillería ha sido más práctica y más humana, no pensando en brevedad, pero intensamente, los parpados rebeldes, sobre los que hemos visto caer varios aviones.

El tiempo es frío. Ni la luna es un blufante contra este frío, que no se sabe de dónde viene, pero que se afila entre unos rayos solares lípidos. El «bollo» manda un aliento de hielo, que afila las narices y encoge los cuernos.

«No enviamos a esos desnutridos que están en medio de sus cosas! Poco o nada, que puede significar la contraría de un refugio popular.

Sector de Lekeitio

Markina y Eibar

Eliminemos por hoy de hacer el panorámico dualístico de las últimas jornadas diurnas.

En nuestro constante peregrinar por las zonas de información, no están en condiciones de nada, pero de añadir a la epopeya cuyas dimensiones van extendiéndose por todos los ámbitos del viejo mundo con ramificaciones por el nuevo continente.

La mar tendida la querida aparcarse con la monotonía terrestre. Ausencia de actividad bélica: vacío absoluto en la inmensa campaña abovedada. Y puede decirse que los monstruos posidulvianos, los cocodrilos de acero, han dejado encerrarse herméticamente en el silencio de las camuflajes.

Únicamente se ha visto profanado el templo en el poblado de San Andrés de Etxebarria, enclavado en las cercanías de Markina.

Hacia las once de la mañana de la fe-

tividad del Señor, o del descanso dominical, comenzó a caer la lluvia de proyectiles enviados por la posición enemiga de Ukarregi, situada en la línea divisoria de Bizkaya y Gipuzkoa.

Podemos enumerar en veintitrés los cañones disparados por los que potenciando el santo nombre de Cristo, Dios o Hombre, no muestran escrupulo alguno para hostigar a los habitantes en el crítico momento que elevan sus oraciones en el cumplimiento de sus creencias en la santa misa. Por fortuna, la mayoría de los proyectiles fueron a parar en las proximidades del poblado, no teniendo que lamentar desgracias personales. Los daños materiales fueron también de poca monta, resultando la más perjudicada la casa del herido Carlos de Ibarra, donde penetró un obús por el tejado, destruyendo la sala de dormitorios, camas y demás mobiliario.

Los caseríos «Aulestiarte» y «Etxebarria» no salieron con gran daño.

Según los casos de la mortifera carga, que no vio compensados sus apelos de bestia, hemos comprobado que las baterías fascistas son del calibre quince y medio.

No queremos molestar al lector con diatribas vagas, pues hemos de dar espacio a noticias que pueden ser de mayor envergadura, y, por lo tanto, más interesantes.

Sector de Otxandiano

DÍA 10

Salvo la llegada a nuestras posiciones de Otxandiano de dos soldados del Regimiento de Sicilia, número 8, de Pamplona, poco de interés tiene la jornada dominical. Estos muchachos aseguran, como otros tantos evadidos, que cada vez se acentúan más los deseos de los soldados que luchan por los fascistas de juntarse a nuestras líneas. El ambiente entre los elementos militares es punto menos que irrespirable. Continuamente surgen incidentes por motivos de relativa importancia y que demuestran hasta dónde llega la armonía de nuestros enemigos. No se atreven quienes allí luchan por la fuerza a correr en número a nuestras líneas, más que nada por el temor a ser fusilados por la espalda, ya que es muy severa la vigilancia que de ellos hacen los elementos falangistas, cada vez más preocupados por las continuas evasiones que realizan los que suponen defender su causa con alma y vida.

El día fue de completa tranquilidad, pues salvo el consabido paque de ambas líneas, nada notable se registró.

En el sector de Elgeta-Campantiar es donde hubo más movimiento. Fueron los cañones enemigos los que rompieron las hostilidades, dirigiendo sus tiros sobre nuestras posiciones, que, naturalmente, contestaron en la medida acostumbrada, haciendo caer a los fasciosos.

DÍA 11

Recorrimos ayer las posiciones de Villarreal llevados de nuestro buen deseo de recoger algo interesante. Pero nada. Nos quedamos con las ganas. Las fuerzas de ambas líneas, contrincantes continúan en su viejo plan de mantener sus posiciones. Vimos allí a los milicianos del segundo batallón de Acción Vasca, que, como siempre, mantienen ese elevado espíritu combativo y su humor no menos elevado, que tanto les distingue. Días pasados, reñiéndose al curso actual de las operaciones y al inmejorable tiempo que estamos disfrutando en este avanzado mes de enero, resultábamos que hasta cierto punto es agradable habitar unos días las montañas, pues el tiempo resulta verdaderamente agradable. Los milicianos citados no encontraron adecuada la expresión. Se alegraron ayer cuando nos vieron acercarnos a sus parapetos, pues consideraban que en nuestra breve visita tendríamos ocasión de comprobar que no es tan agradable vivir en aquellas alturas. No lo dudamos; el viento frío, penetrante, que allí sopla, no invita a resistir en dichas posiciones. Pero también diremos que, pese a todo, es mucho más agradable este tiempo de sol que el del agua o la nieve. Por fortuna, «Euzkoko Indarra» soporta todo con entusiasmo, llevados de su sano ideal. Y ese mismo entusiasmo les anima a mantener aquellos puestos por ellos que sean. Su enojo con nosotros nos hace comprender que ellos venían con gusto que la Prensa resaltara las crueldades de la guerra en toda su intensidad. Los lectores ya saben, o se suponen, lo que es luchar contra las balas y el mal tiempo, aunque a veces se terroren las cosas.

En la posición que nos ocupa tuvimos ocasión de comprobar los deficientes efectos de la artillería enemiga. Parecía que nos esperaban para comenzar a lanzar sus obuses sobre los parapetos de los milicianos. Pero, ni en broma acertaron. Si no son cortas, son largas y cuando no, que ni explotan, ni hacen ruido. Así el humor y a costumbre de los milicianos a escuchar el ruido estampido de los cañones, los obuses, que cada fallo lo reciben con carcajadas.

Ante nosotros vimos alzarse Villarreal, con su aspecto de pueblo muerto. De no así un disparo. No se ve un hombre en sus parapetos en todo el día. Parece que tienen alzar levemente la cabeza y que sobre ella fueran a inscribirse las balas de nuestras fuerzas. Cada día que tenemos ocasión de ver ese pueblo tan reducido, mayor es nuestro asombro de que desde él tan titánica defensa se haga.

Villarreal no podrá resistir por mucho tiempo. Sus casas, derruidas; sus tejados, descubiertos; hasta la iglesia, con vidrios despedidos, ocasionados por nuestra artillería, parecen darnos la razón. Es desde esos parapetos que han construido a su entrada desde donde aún pueden oponer resistencia a las fuerzas leales. Pero ¿por qué durar esa insensata ilusión de mantener un pueblo sin par ellos, al parecer, importancia estratégica?

Desde esta posición pudimos darnos cuenta de que no teníamos necesidad de desplazarnos a otros puntos para enterarnos del curso de las operaciones de la jornada del lunes. Y no olíamos apenas tiro. Prueba de que transcurre otro día de tranquilidad.

Antes de retirarnos, se nos avisó con una sesión de disparos de mortero, que como ya es costumbre, fueron a caer sobre los mismos parámetros y caseríos de

espectáculos

carretera

TEATRO ARRIAGA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

A LAS 6,45:

¿Por qué te casas, Perico?

COLISEO ALBA

CONTINUA DE 5 A 9,30

ANNY Y LOS CARTEROS
Divertidísima comedia de ANNY ONDRA

Una BUENA AIDIS

CONTINUA DE 5 A 9,30

Grandioso programa doble
ARLETTE Y SUS PAPAS
y
EL HIJO DEL MISTERIO

CINEMA RIBAO

CONTINUA DE 5 A 9,30

La vestida de rojo
Un film que compendia todas las emociones con Barbara Stanwick

TEATRO TUBA

CONTINUA DE 5 A 9,30

La posada del caballo blanco
La famosísima ópera de mayor éxito de París.

Teatro Campos Eliseos

CONTINUA DE 5 A 9,30

Interesantísimo programa doble
KNOCKOUT
de ANNY ONDRA; y
DEJAME PASAR LA NOCHE CON TIGO

SALON OLMDIA

CONTINUA DE 5 A 9,30

Programa doble excepcional
SECUESTRO
de MIRIAM HOPKINS
ALIAS LA CONDESA
con GEORGE RAFT

CAFE EXPRES

Bar WHISKY

C. DE LARREATEGUI, 21. TEL. 18257

Villarreal, y que eran como una prueba que nos daban estos valientes milicianos de su pericia en el manejo de estas armas.

No podía terminar la jornada sin que registráramos el pase de dos soldados a nuestro campo. El domingo, dos; ayer, otros dos... Quisiéramos ocuparnos algún día de una evasión en masa, que es la que procede a estos hombres que no se deciden a rebelarse contra aquellos que no saben tratarlos como a personas y si como algo peor que a bestias.

Entretanto, no tenemos más remedio que conformarnos con estas evasiones en pequeña escala, pues al fin y al cabo siempre resulta agradable saber que nosotros mantenemos un prestigio más elevado que los enemigos del trabajador.

Han pasado varios días sin que la aviación enemiga dé señales de vida. Ayer tampoco lo hizo. Por lo visto, a los aviadores extranjeros no se les ha pasado el susto que les dieron en Bilbao los pilotos de la República.

RESTAURANT

LA MERCED

Se sirven banquetes y bodas

CALLE LA MERCED, 2.

BILBAO

TELEFONO NUM. 18.319

EN LA AUDIENCIA

Dos condenados a muerte por traición y espionaje

«Ante el Tribunal Popular se vio ayer la causa instruida contra Félix Ruiz Erenchu, ex alcalde de barrio de Cigolita (Alava) y Bernabé Aguirre Aránguiz, acusados de espionaje.

El ministro fiscal, a cargo del abogado señor Gomendio, en un escrito de conclusiones provisionales, hace la siguiente relación de hechos:

«Primero.—El procesado Félix Ruiz Erenchu, alcalde del pueblo de Cigolita de Acosta, recibía en su casa al jefe fascista de la sección de dicho pueblo, encargándose del servicio de espionaje que era realizado por el procesado Bernabé Aguirre Aránguiz. Al mismo tiempo el procesado Félix Ruiz extendió salvoconductos y difundió circulars de las autoridades fascistas.

Segundo.—Los hechos expuestos y

SALON GAYARDE

CONTINUA DE 5 A 9,30

Romance de estudiantes
Deliciosa ópera de ambiente universitario

IDEAL CINEMA

CONTINUA DE 5 A 9,30

EL MEJOR PROGRAMA DOBLE
QUE SEANAI
de ADOLPHE MENJOU; y
MANDALAY
de KAY FRANCIS

SALON VZCAYA

CONTINUA DE 5 A 9,30

PROGRAMA DOBLE
JUSTICIA DEL INDIO
y
HEROES EL AZAR

ACTUALIDADES

CONTINUA DE 5 A 9,30

INTERESANTISIMO PROGRAMA DOBLE
GRAFICO, DOCUMENTALES, TECNICO, ETC.

Frontón Euskalduna

Primero, en las 4, cesta: Olabarrieta y Eguirrola contra Marquines y Aramburu.

Segundo, cesta: Bascarán y Gorri, contra Galtzaga y Arriondo.

Lea Vd.

Tierra Vasca

realizados por el procesado Félix Ruiz Erenchu revisen los caracteres de los delitos penados en el número 2 del artículo 228 del Código de Justicia Militar y 240 del mismo cuerpo legal.

Y los realizados por el procesado Bernabé Aguirre Aránguiz, el comprendido en el ya citado número 2

Viuda de J. Echenagusía

Objetos de escritorio
Imprenta - Librería
DORA MARIA MUÑOZ, 8
TELEFONO 16.003

del artículo 228 del Código de Justicia Militar.

Tercero.—Intereso como prueba la documental que obra en el sumario y la testifical, por la que solicito se cite para que deponga en el acto del juicio a don Lucinio García, capitán de batallón U. I. P. destacado en el sector de Ubidena.

Después de prestar declaración los hechos que se le imputan, compareció el capitán del batallón U. I. P. Lucinio García quien entre otras cosas, dijo que tenía la sospecha de que por indicación de los procesados el enemigo disparó un mortero sobre un caserío, en el que se encontraban milicianos, matando a naturales e hirviendo a otros varios.

Terminados los hechos informaron el fiscal, señor Gomendio, y el letrado defensor señor Sáenz (don Jesús), reuniéndose acto continuo el Jurado, que dictó veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicitó la pena de muerte para los dos procesados y el defensor señor Sáenz, la de reclusión temporal.

El Tribunal de Derecho condenó a los procesados a la última pena y en votación acordó el Jurado no haber lugar a la revisión de la causa ni a la conmutación de la pena.

Restaurant

VICANDI

SOMERA, NUM. 23

TELEF. NUM. 16.487

BILBAO

LEA USTED

TIERRA VASCA

DEL GOBIERNO DE EUZKADI

Formación de expedientes con motivo de los sucesos del día 4

Ayer llegaron los comisionados del canje de prisioneros, procedentes de San Juan de Luz. Decreto relativo a la incautación de líneas de autobuses y talleres de reparación. Sentencia cumplida

EN LA PRESIDENCIA

JORNADA DEL DOMINGO

El secretario particular, señor Basaldia, manifestó a los informadores que el presidente del Gobierno acudió el domingo a su despacho a hora muy temprana, permaneciendo hasta la una y media. Después marchó a Algorta, regresando a las seis a su despacho, permaneciendo hasta las diez. Despachó numerosos asuntos y recibió algunas visitas.

El señor Basaldia añadió que las noticias que se tenían de Madrid acusaban que durante la jornada habían mejorado las posiciones del Ejército de la República y que las impresiones eran francamente optimistas.

AYER, LUNES

Cuando los periodistas acudieron a la Presidencia, el secretario particular, señor Ortueta, se encontraba esperando los representantes del Gobierno Vasco que procedentes de San Juan de Luz, venían en el barco inglés.

Esta Comisión, llamada de intercambio de canje de prisioneros está formada por los señores Bastierrechea, Ercoreca, Jaurregui, Trimbón y Ortega, quien dará cuenta al Gobierno de las gestiones realizadas.

—¿Y de visitas?

—Tienen anunciada la suya—nos dijo— el viceconsul inglés y comandante del citado barco inglés.

—¿Y de los frentes?

—Nada de particular en el frente vasco. ni en el de Santander.

A propósito de ello—añadió—han salido para recorrer los frentes de Santander y Asturias, el general Llano Encomienda y el capitán Cuiat.

EN GOBERNACION

TRABAJO INTENSO

El secretario general, señor Luisa, nos manifestó que el consejero señor Monzon, desde hora muy temprana, estaba en su despacho, trabajando con intensidad.

—¿Y del canje?—le preguntamos.

—Pues como se sabe, suspendido y la verdad, desconozco las medidas que el Gobierno haya de tomar en ese sentido.

—¿Pasaportes?

—Tampoco no hay nada.

En la Dirección General de Seguridad, el señor Ortueta, se encontraba atendiendo de las visitas que era objeto y nos dijo, que de momento no tiene nada notificable para la Prensa.

JUSTICIA Y CULTURA

EL SEÑOR LEIZOLA, INDISPUESTO

Al acudir los periodistas a este Departamento, el secretario particular, señor Irizar, comunicó que las visitas oficiales estaban suspendidas a causa de una ligera indisposición que padecía el consejero señor Leizola, desde el sábado último.

También nos dio cuenta el señor Irizar, de que a primeras horas de la mañana se había cumplido la sentencia dictada por el Tribunal Popular y de Derecho, con los encartados del «bata» fascioso «Virgen del Carmen».

EN OBRAS PUBLICAS

DECRETO RELATIVO A LA INCAUTACION DE LINEAS DE AUTOBUSES Y TALLERES

Base 1. A partir de la fecha del presente decreto, el Gobierno provisional del País Vasco, por medio de la Dirección general de Transportes del Departamento de Obras Públicas, incautará, mediante indemnización, de todas las líneas de autobuses, vehículos a ellas destinados, garajes y talleres de reparación dedicados a este servicio y almacenes de repuestos. En cada caso, una delegación del Consejo a que se refiere la base cuarta y una representación de los transportistas de Euzkadi procederán a establecer la oportuna acta contradictoria, valorando los efectos, decidiéndose por el Gobierno del País Vasco, a propuesta del consejero de Obras Públicas, si en dicha valoración no llegasen a un acuerdo las partes mencionadas.

Base 2. A partir de la misma fecha, el Gobierno provisional de Euzkadi, por medio de los organismos antes citados, e hará cargo de la explotación provisional de las líneas de autobuses, quedando en suspenso las correspondientes concesiones.

Base 3. La contabilidad se llevará centralizada, los productos todos de la explotación serán ingresados, en primer término, al pago de los salarios del personal, los gastos que ocasione la reposición del material y demás de la explotación, y del resto al de las indemnizaciones.

Base 4. Para regir y administrar este transporte de autobuses se constituye un Consejo central de Explotación, compuesto de diez vocales, nombrados por el consejero de Obras Públicas, dos en representación del Departamento de Obras Públicas, uno de los transportistas de Euzkadi, uno en la de la Sección de Transportes del Departamento de Defensa, dos en la de los Trabajadores del Transporte (U. G. T.), dos en la de Solidaridad de Trabajadores Vascos y uno en la de las organizaciones de los respectivos C. N. T., propuestos por las respectivas organizaciones.

Base 5. El consejero de Obras Públicas designará al presidente de entre los vocales que representen al Departamento, y el Consejo elevará el secretario de entre la totalidad de los vocales.

El Consejo tendrá todas las atribuciones propias de los de administración y los gastos que ocasione su funcionamiento se cubrirán por medio de secciones de pleno, uniéndose, al menos, dos veces por semana. A las sesiones, si el consejero lo acuerda, podrán acudir los jefes de servicio de la Sección de Transportes por carretera, del Departamento de Obras Públicas, para asesoramientos y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Base 6. En una de las primeras sesiones que celebre el Consejo, procederá a estudiar y proponer al consejero de Obras Públicas, para que éste lo haga al Gobierno provisional de Euzkadi, la cuenta de

las indemnizaciones y la forma de hacerlas efectivas.

Base 6. Para establecer la debida correspondencia entre los Consejos centrales de Explotación de ferrocarriles y autobuses del País Vasco, se creará un Comité de coordinación de los servicios correspondientes.

Base 7. Salvo causas debidamente justificadas, a juicio del consejero de Obras Públicas, el personal obrero empleado en las líneas de autobuses continuará en sus cargos, y aquellos propietarios conocidamente afectos al régimen, que dedicaban sus actividades a las líneas como medio primordial de subsistencia, serán asimismo colocados en los puestos y en el número que sea posible, dada la obligada centralización que ha de producirse como consecuencia de la incautación.

Base 8. El consejero de Obras Públicas del Gobierno provisional de Euzkadi concertará con las Diputaciones la manera de sustituir las contribuciones que por circulación, patentes, etc., etc., pagan hasta el presente los transportistas, como Empresa privada, a aquellos organismos que las perciben.

Base 9. Queda derogada cuantas disposiciones se opongan a lo preceptado en el presente decreto, para cuya ejecución el consejero de Obras Públicas del Gobierno provisional de Euzkadi dictará las disposiciones necesarias.

Base adicional. Al objeto de poder adelantar a los propietarios de autobuses requisados alguna cantidad a cuenta de los pagos que han tenido que efectuar en la explotación de las líneas cuya circulación quedó interrumpida, el Gobierno del País Vasco otorga un crédito a favor del Departamento de Obras Públicas, en cantidad suficiente para el fin indicado. El abono de esas cantidades no prejuzgará nada sobre la cuantía de la indemnización definitiva, tanto por lo que se refiere a la Vase como al período comprendido entre el 18 de julio y el 15 de noviembre, desde esta fecha en adelante, en que la explotación de las líneas se hizo por el Gobierno provisional de Euzkadi, toda vez que la fijación de la indemnización definitiva corresponde al Consejo de Explotación de autobuses.

Para fijar la cantidad que en calidad de anticipo ha de concederse a cada uno de los propietarios de autobuses, la Cámara de Transportes del Norte de España efectuará una revisión y comprobación de los pagos hechos por aquellos hasta el 15 de noviembre y la someterá a la aprobación del Departamento de Obras Públicas, que determinará el importe del anticipo que se ha de conceder a cuenta de la indemnización. Aquel será descontado al hacerse efectiva la indemnización definitiva que proponga el Consejo de Explotación y se apruebe en su día.

Dado en Bilbao, a 30 de diciembre de 1936.—El presidente del Gobierno de Euzkadi, José A. de Aguirre.—El consejero de Obras Públicas, Juan Astigarría.

EN TRABAJO, PREVISION

Y COMUNICACIONES

INTERESANDO RELACION

LLADA DE MATERIAL DE RADIO

Primero. En el plazo de quince días contados a partir de la publicación de esta orden en el «Diario Oficial del País Vasco», todos los industriales, almacenistas, comerciantes y particulares, que posean material de radio, remitirán a la Dirección general de Comunicaciones, una relación detallada, en la que se hará constar clase y cantidad de aquel.

Segundo. La citada relación se remitirá directamente por interesados que estén establecidos o residan en Bilbao, y por conducto de los señores alcaldes, que obligarán al cumplimiento de esta orden dentro de su jurisdicción, por los residentes en el resto del territorio leal del País Vasco.

Tercero. Queda terminantemente prohibida la venta de aparatos y material radiotelefónico y radiotelegráfico que no esté autorizado por la Dirección General de Comunicaciones del País Vasco.

Cuarto. Los contraventores serán sancionados severamente.

Dado en Bilbao, a 8 de enero de 1937.—El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyos.

A. de Olabarrieta

Compra-venta de leña a por mayor y menor y materiales de construcción nuevos y usados.

BAJERA, NUM. 1. ORTUUELLA

SUMARIO DEL «DIARIO OFICIAL» PUBLICADO EL DIA 11

DEL CORRIENTE:—:—:—

Primero. Obras Públicas. Decreto relativo a la incautación, mediante indemnización de todas las líneas de autobuses, garajes y talleres de reparación dedicados a estos servicios.

Segundo. Trabajo, Previsión y Comunicaciones.—Orden disponiendo que todos los industriales, almacenistas, comerciantes y particulares que posean material de radio remitan relación a la Dirección general de Comunicaciones.

Tercero. Industria.—Orden concediendo, con carácter extraordinario, una gratificación o premio equivalente a un mes de sueldo a la tripulación del vapor «Aurora».

Cuarto. Anexos.—Jugado de instrucción de Bilbao, números 3 y 4.—Edicto y requisitoria.

Jugado de instrucción de Durango.—Requisitoria.

Ayuntamiento de Bilbao.—Anuncios.

Ayuntamiento de Arrigorriaga.—Anuncios.

Ayuntamiento de Bosturia.—Anuncios.

Ayuntamiento de Bañu.—Anuncios.

Ayuntamiento de Murguia.—Anuncios.

Ayuntamiento de Galdames.—Anuncios.

Ayuntamiento de Mendaza.—Anuncios.

Ayuntamiento de Galdames.—Anuncios.

Ayuntamiento de Berango.—Anuncios.

El Haya Provisión.—Comunicación.

INFORMACION DE LA GUERRA

En Madrid, vencido el peligro, toman de nuevo la iniciativa las tropas leales

Se abandona por el enemigo el ataque en vista de las cuantiosas pérdidas que se le han ocasionado.-Continúan las evasiones del campo rebelde.-Criminal bombardeo en Almería

Una proclama del general Miaja a los defensores de Madrid

LA LOS DEFENSORES DE MADRID
Madrid.—El general Miaja ha dirigido a los combatientes que defienden Madrid, la proclama siguiente:

"Milicianos, soldados: Siete días viene el enemigo atacando con la máxima energía las posiciones exteriores de Madrid. Para ello han estado acumulando toda clase de elementos las tres potencias que le ayudan: Italia, Alemania y Portugal, unidas a los marroquíes y legionarios. En sus radios ya anuncian que no creían encontrar tan fuerte resistencia como la que habéis presentado. Lo mismo que en los primeros días de noviembre, tenéis que portaros hoy, no abandonando vuestros puestos y defendiéndolos a todo trance. El que lo abandonase es un insensato, que pondrá en peligro no sólo las libertades de nuestro pueblo, sino la existencia de sus familiares.

A luchar, pues, como lo habéis hecho hasta ahora y tened la seguridad de que los derrotaremos completamente y la victoria coronará nuestro esfuerzo. En la seguridad de que así lo haréis confía el pueblo de España entera y vuestro general, Miaja."

BOMBARDEO DE ALMERÍA

Valencia.—En el Ministerio de Marina y Aire se ha facilitado una nota según la cual el comandante militar de Almería informó al ministro a las 10,50 de la mañana, por telégrafo, que a las seis de la mañana, había sido objeto de una agresión esta plaza por parte de los hidros que venían de la región Sur y que volvieron a la mar una vez realizado el ataque. Arrojaron incontable número de bombas de diez kilos, pero el fuego más intenso lo hicieron con ametralladoras, una colocada a popa y otra a proa. Volaron a muy baja altura y la incursión la llevaron a efecto lúpidamente, presentándose en la plaza a ras de agua.

Como se tenía previsto, el gobernador civil había estimado suprimir las manifestaciones públicas como la había el otro día con motivo del entierro de las víctimas del anterior bombardeo.

Los aparatos pasaron dos veces sobre la parte céntrica de la población, que fué materialmente sembrada de bombas, ametrallando los balcones y miradores que ardeaban en su mayoría acerbillados. También bombardearon el campo de aviación, sin consecuencias. Nuestros "cazas" actuaron enseguida y ahora vuelan sobre la ciudad en evitación de nuevos ataques. De la población civil hay hasta la hora dos heridos graves, un hombre y una mujer de 62 y 58 años respectivamente. También se registraron algunos heridos más, pero leves.

Entre las tropas de la guarnición y las milicias no hubo ninguna novedad.

La nota añade: "Cúmplase consignar a V. E. que desde hace días se ha registrado la presencia en nuestras costas de un buque portañón que no puede pertenecer a los rebeldes. Este barco aver se presentó frente a Málaga. Podría tener muy bien relación con el bombardeo de los hidros de hoy sobre Almería."

LOS PROPÓSITOS DE ALEMANIA
Valencia.—Se conocen, por fuente particular, algunas noticias que confirman las que durante todo el día se han recibido del extranjero acerca de los incidentes surgidos en las últimas horas en el plano internacional como derivados de la guerra española.

Aseguran tales informes, que podemos reputar como fidedignos, que Alemania está dispuesta a ejercer una influencia decisiva sobre la zona española del Protectorado de Marruecos, y que para ello ha tomado ya las primeras medidas, de carácter sumamente importante. Parece que, además de la explotación de las minas de hierro del Rif, intenta efectuar un acto de fuerza por el que se apoderaría definitivamente en el territorio que hasta ahora ha venido siendo de la soberanía e influencia española.

Se asegura, que con tal intención procede en estos momentos a fortificar las costas del Estrecho en el lado africano, haciéndolo con cañones de largo alcance, de cuarenta y dos centímetros, que empleó durante la guerra europea, cuando el asedio de París. Este propósito, a ser puesto en práctica, ha producido enorme alarma en los Gobiernos más directamente interesados en el problema del Estrecho, además de los de Francia, España e Inglaterra.

Estas piezas han empezado a instalarse en las fortificaciones naturales o de fábrica en la plaza de Ceuta.

Asimismo se advierte que tales

Gobiernos han cursado ya las órdenes oportunas para impedirlo con la presencia de sus escuadras en el Estrecho de Gibraltar.

De prosperar aquel propósito alemán, la célebre plaza inglesa de Gibraltar correría peligro, y es lógico que el Gobierno británico se apresure a defenderla. No es, por tanto, absurdo admitir que en el término de pocas horas se produzcan noticias sensacionales en el orden internacional.

LA EVACUACIÓN DE MADRID

Madrid, 11, 9 n.
En el segundo se fija la excepción de evacuación obligatoria de la capital. Se justifica en primer lugar dicha orden ante las continuas y criminales agresiones de que es objeto la población civil y la gran cantidad de refugiados de otras provincias que aún existían en Madrid. Es necesaria esta medida para mejor atender a las operaciones de guerra y de abastecimiento.

En el primer artículo se declara la evacuación obligatoria.

En el segundo se fija la excepción de evacuación para los varones comprendidos entre la edad de los 20 y de los 45 años.

En el tercero, se exceptúan también a cuantos presten servicios de guerra o car a públicos.

En el sexto, se exceptúan en el artículo cuarto a las esposas, padres o hijos de los comprendidos en el párrafo anterior que se hallaran en Madrid con anterioridad al 10 de julio.

En el quinto, se anuncia la adopción de las medidas complementarias que se estimen necesarias para la ejecución de este orden.

En el sexto, se consideran derogadas todas las órdenes anteriores que dificultaran la ejecución de la presente.

En el séptimo se dispone, serán considerados como fascistas los que no cumplan la orden que está firmada por el presidente de la Junta, general Miaja.

MANIFIESTO DE LA F. L. S. U. DE MADRID

Madrid.—La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid ha hecho público un manifiesto en el que dice que los mercaderes alemanes e italianos en su loco fanatismo se vuelcan con ímpetu formidable sobre nuestras líneas, utilizando toda clase de elementos. Los heroicos defensores defienden la capital con singular heroísmo.

Madrid sigue en pie y nada le arredra. Ni el número, ni la calidad de sus asaltantes, ni la cantidad del material que se emplea.

No ha pasado el enemigo, ni pasará jamás. La planta del invasor no llegará a prostrar nuestro suelo. Si es preciso caer, el es preciso morir, se morirá como los mártires.

Hace después un vibrante llamamiento a los artilleros, a los dinamiteros y a los aviadores.

Madrid, el Madrid, abnegado y heroico, resiste con fe inquebrantable y con el corazón decidido a la lucha como en las jornadas del Dos de Mayo. La victoria va alborada y está próxima.

Por la Fe, por la Constancia y por el valor. ¡A vencer!

LOS DEFENSORES DE MADRID. VI. GILANTES ANTE UN NUEVO ATAQUE

Madrid.—Después de las pasadas jornadas intensivas de la semana pasada se caracteriza el día por una inactividad lógica. Pero el enemigo no se halla inactivo. Nuestros soldados se hallan vigilantes y podemos confiar en que sus desesperados esfuerzos, si vuelven a producirse como es de esperar, se estrellarán ante la voluntad de nuestro Ejército, al que esperan algunas jornadas más intensas.

IMPRESIÓN DEL MEDIODÍA. EN EL SECTOR CENTRO

Madrid.—En los diversos sectores del sector Centro sólo se han registrado durante la mañana de hoy ligeros tiroteos aislados, sin propósito serio del enemigo, de producir ataques.

En Aravaca, la tranquilidad ha sido casi absoluta.

Por nuestra parte, se inició algún fuego de artillería, para disolver concentraciones enemigas.

En el sector de la Sierra, no ha habido novedad.

En Guadalupe, se rechazó un fuerte ataque enemigo que trataba al parecer de reconquistar Algora, pero los soldados de la República le rechazó con éxito completo. El ataque fue duro y al parecer, se trataba de reconquistar esta población, fracasando el enemigo rotundamente. En este frente se pasaron a nuestras filas dos sargentos y dos cabos y han manifestado el deseo de hacer lo mismo de numerosos soldados que sólo esperan la mejor ocasión para poder hacerlo.

EN EL SECTOR CENTRO

Madrid.—Durante la mañana de hoy nuestra artillería se ha dedicado con alguna intensidad a disolver y destruir pequeñas concentraciones situadas en la retaguardia enemiga.

Después nuestras fuerzas de tierra se dedicaron a operaciones de exploración y castigo sobre contingentes que ocupaban posiciones determinadas en la zona exterior.

Estos movimientos de las fuerzas republicanas se han efectuado con éxito. La aviación no ha podido actuar durante esta mañana a consecuencia de hallarse el horizonte completamente nublado.

En Guadalupe continúan las brillantes operaciones de días anteriores.

En la mañana de hoy no se ha cambiado la situación de las líneas.

MAS "VOLUNTARIOS"

Valencia.—Informes de entero crédito llegados a esta capital aseguran que en La Línea y Algeciras hay concentraciones de fuerzas alemanas e italianas que, según parece, tratan de intervenir en un

PARTES OFICIALES

Día 10

EL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las 21,40 de la noche fué facilitado el siguiente parte de guerra:

"Frente del Centro: En los sectores del Guadarrama y Somosierra fuego de fusil y artillería sin consecuencias por nuestra parte.

Guadalupe: El enemigo atacó nuestras posiciones de Algora, sir consiguiendo sus objetivos. Nuestras tropas contestaron al ataque y lo rechazaron, castigando a los fascistas. En este sector se han pasado a nuestras líneas dos sargentos, dos cabos y cuatro soldados.

EL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Valencia.—El parte de Marina y Aire facilitado esta noche dice lo siguiente:

"La aviación republicana ha efectuado hoy, tanto en Madrid como en los demás frentes, diversos servicios de vigilancia y reconocimiento, sin novedad.

Un "Holme" enemigo que a mediodía se aproximó a Alcorcón de Henares fué seguido por ocho "cazas" nuestros, que no lograron darle alcance."

EL DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El parte facilitado esta tarde por el consejo de Defensa de la Generalidad dice:

"Sector Norte: Ligeros tiroteos en las avanzadillas.

Sector Centro: La artillería enemiga ha actuado bombardeando nuestras posiciones; pero ha sido contrabata por el fuego de nuestra artillería, que la ha hecho enmudecer.

En el sector Extremo Norte se ha pasado a nuestras filas un soldado "fascista."

EL DEL CONSEJERO DE DEFENSA DE EUZKADI

Nuestro artillería ha actuado con resultado positivo en el sector de Elorrio.

En Elorrio ha habido cañones por ambas partes y nuestra artillería ha hecho caer a la enemiga.

Presencia del campo enemigo se han pasado a nuestras filas dos soldados del batallón Sicilia número 8, por la posición de Lata.

En el resto de los sectores, sin novedad."

Día 11

EL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El parte de guerra correspondiente al frente del Centro es el siguiente:

"Sector de Guadarrama: Fuego de cañón, mortero y fusil, sin consecuencias por nuestra parte.

En el sector de Aranjuez hostilizó el enemigo nuestras posiciones del sector de El Alamo, sin causar daños.

Guadalupe: En los diversos sectores de esta región ha habido poca actividad combativa. Únicamente en el sector Noroeste en nuestras posiciones Mirabueno-Algora, se obstinan los fascistas en iniciar ataques, que son fuertemente cortados por nuestras tropas.

En Madrid, en el día de hoy, se ha combatido en el primer sector por iniciativa de nuestras fuerzas, que han atacado muy eficazmente desde Los Hornos, Mandelanda y Villanueva del Pardillo, consiguiendo todos los objetivos propuestos a pesar de la densa niebla que ha dificultado nuestros movimientos, habiéndose corrido al enemigo abundante material. En el segundo sector, mediante afortunados golpes de mano, se han mejorado nuestras posiciones y castigado duramente al enemigo, que se ha limitado a contener los ataques, suspendiendo la actividad ofensiva con que ha actuado en la semana última. En el resto del frente, muy poca actividad, limitándose los fascistas a ligero fuego de fusil, ametralladora y mortero, así como algunos disparos de artillería, contrabata por nuestra artillería con gran eficacia por la nuestra.

En los demás sectores, sin novedad alguna de trascendencia."

EL DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

Valencia.—El parte del Ministerio de Marina y Aire es el siguiente:

"A causa del mal tiempo nuestra aviación no efectuó hoy servicio alguno en el frente de Madrid.

Una de nuestras escuadrillas de Levante bombardeó las posiciones enemigas en el pueblo de Guadalupe, no obstante la espesa capa de niebla que cubría toda la región valenciana.

Parte de las bombas cayeron en las inmediaciones de dicho pueblo, realizando el sonido sobre las comunicaciones del enemigo con Teruel.

Los aparatos de bombardeo, así como los de caza, que los protegen, no causaron ninguna novedad."

EL DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El parte radiado por el consejo de Defensa, correspondiente a la jornada de la noche, dice así:

"En el sector Norte se han pasado a nuestras filas dieciocho evadidos del campo rebelde.

En el resto del frente, sin novedad."

EL DEL CONSEJERO DE DEFENSA DEL GOBIERNO DE EUZKADI

En los sectores de Mandelanda y Elorrio ha habido intenso fuego de artillería por ambas partes, causando daños materiales sin importancia en ambas poblaciones. Nuestra artillería ha batido los emplazamientos enemigos.

Se han pasado a nuestras filas, procedentes del campo enemigo, por los sectores de Ubideay Mafarrate, dos soldados pertenecientes a Cazadores de Melilla y 12 Ligeros de Logroño.

En el resto de los sectores, sin novedad.

El día 11.-1937.

LAS PERDIDAS DEL ENEMIGO

Salamanca.—El comunicado del cuartel general del mando fascista reconoce que en el ataque sobre la zona Noroeste de Madrid se han sufrido muchas pérdidas.

LA SEMANA DEL NIÑO

Gerona.—A las cuatro de la tarde llegó a esta capital el presidente de la República, don Manuel Azúa, con objeto de asistir a la sesión de clausura del acto organizado con motivo de la Semana del Niño.

El señor Azúa repartió entre los niños juguetes, que han sido regalados por suscripción popular.

El número de niños a los que les han sido entregados juguetes por el jefe del Estado, asciende a dos mil cuatrocientos.

ACERCA DE UN DECRETO

Valencia.—En el día de ayer se publicó una nota del Ministerio de Sanidad y Asistencia social en la que en virtud del decreto del 4 del actual se dispone que los presidentes de to-

das las Juntas municipales de protección de menores disueltas por dicho decreto remitan al Consejo nacional de Asistencia Social, en el plazo improrrogable de cinco días, el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de los establecimientos e instituciones que de ellas dependan, así como el pasivo que tuvieran incluyendo una relación de los documentos que pudieran interesar a este Ministerio—según dicha disposición ministerial.

LABOR CIENTIFICA

Valencia.—Se ha dispuesto que el doctor don Pio del Río Ortega, director del Instituto "Nacional" del cáncer se traslade a París para que continúe en dicha capital la redacción del acta diagnóstica acordada en el Congreso internacional celebrado en Burdeos en septiembre.

En la imposibilidad de que esta interrumpida misión la realice en Madrid, con la precisión necesaria, ha dispuesto su traslado a la capital de la República francesa para que no falte la colaboración de España en esta obra de valor científico.

EL COMITÉ DE NAVEGACIÓN

Barcelona.—El presidente de la Audiencia dijo a los periodistas que el Comité de los Tribunales y Juzgados se ha reformado con la entrada en los mismos de elementos de la C. N. T., U. G. T. y Esquerra Republicana de Cataluña.

NUOVA ORIENTACION

Barcelona.—Desde mañana el periódico "Día Gráfico" será órgano de Izquierda Republicana.

SIGUEN LAS EVASIONES DEL CAMPO ENEMIGO

Barcelona.—Tres aparatos fascistas volaron sobre Lérida sin consecuencias.

En el sector de Azuara se presentaron en nuestras filas ocho soldados con armamento y municiones pertenecientes al regimiento de Gerona número 22, de guarnición en Zaragoza.

Han facilitado informes de gran trascendencia para el alto mando.

FRACASO ENEMIGO

Madrid.—Después de cuatro días de lucha intensísima el enemigo no ha podido recuperar la carretera de la Coruña. Pretendía cortar el paso de nuestros convoyes por esta vía, sin conseguirlo.

Nuestras fuerzas se mantienen en sus posiciones y contra atacan con enorme brío, habiéndose hecho en estos últimos días numerosas bajas.

En el sector Nordeste de Madrid se han cumplido las disposiciones dictadas por el alto mando.

En el sector Noroeste, una avanzada humana, con gran preparación de artillería ha sido dominada por las milicias republicanas.

También ha fracasado una maniobra envolvente, iniciada a fondo por las milicias alemanas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid.—"El mundo de Madrid, en u editorial, dice que la agresión del fascismo internacional es una agresión a fondo contra la democracia.

España está luchando desde hace varios meses no por sus propios intereses, sino por la libertad del mundo.

La unión inmediata y terminante de todas las potencias que anhelan la paz puede cortar las intromisiones del fascismo.

"Mundo Obrero" califica de acertada la disposición del señor Nieto, delegado de Abastecimientos de la Junta de Defensa de Madrid.

En dicha disposición se dan diversas normas para impedir situaciones de privilegio que se habían producido en estos últimos días.

"Informaciones", en su artículo de fondo, dice que parece ser que Inglaterra empieza a preocuparse que de Alemania pueda instalarse cañones de 42, que amenazan a Gibraltar en caso necesario para destruir en dos horas.

El COMITÉ DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid.—El comunicado que a mediación ha sido radiado por la Junta de Defensa de Madrid dice que después de una noche de relativa calma, esta mañana han atacado los rebeldes los frentes de Aravaca y Ciudad Universitaria.

Las tropas de la República, que se hallaban perfectamente fortificadas en sus posiciones, han rechazado los ataques energicamente, apoyados de manera eficaz por la aviación y han ocasionado a los rebeldes numerosas bajas.

LA NACIONALIZACIÓN DE EXTRANJEROS

Valencia.—Esta mañana celebró una reunión el ministro de Justicia con varios compañeros de Gabinete cambiando impresiones sobre el proyecto de decreto de nacionalización de extranjeros.

Examinaron detenidamente dicho decreto y acordaron volver a reunirse para ulteriores detalles.

REUNIÓN DE MINISTROS

Valencia.—El ministro de Justicia recibió al día de la Gobernación señor Galarza tratando de asuntos que afectan a ambos departamentos.

EL APELO AL CARGO

Valencia.—El que fué embajador de España en Estocolmo, cuya destitución se acordó por el Gobierno de la República, nombrando para sustituirle a Isabel de Palencia, recibió la

visita de ésta días pasados, quien le dio cuenta de que iba a tomar posesión de su cargo. El ex representante del Gobierno español no opuso ningún inconveniente, pero cuando con posterioridad Isabel de Palencia iba a hacerse cargo de la Embajada definitivamente aquél opuso resistencia.

En vista de ello Isabel de Palencia ha requerido a las autoridades para hacer valer sus derechos.

LA AYUDA AL GOBIERNO

Valencia.—El Comité de ayuda médica a España comunica que una ambulancia americana compuesta de cinco médicos y ocho enfermeros ocupando cuatro coches sanitarios saldrá próximamente de Nueva York con dirección a España.

Además envían cinco nuevas unidades, una con equipo anélgico. Saldrán para Madrid a fines de esta semana.

REUNIÓN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Valencia.—Ayer tarde, en el Palacio de las Cortes, edificio municipal, se celebró la anunciada reunión del Consejo "nacional" de izquierda republicana y diputados que componen la minoría de dicho partido.

Asistió el Consejo "nacional" en pleno así como casi todos los diputados del grupo.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

Después de la reunión, el señor Quemades dió cuenta del objeto de la reunión en la que se trató detalladamente del aspecto de la política actual, aprobándose en líneas generales la posición futura del partido.

LA PIRATERIA DEL MAR

Una de las primeras autoridades de Inglaterra en asuntos navales, enjuicia severamente la conducta de Alemania

La prohibición de exportación de armas, decretada por el Gobierno norteamericano

No se puede impedir, con arreglo a la ley—dice—el envío de armas a un Gobierno legítimo

Londres.—Lord Straborig, una de las primeras autoridades de Inglaterra en asuntos navales, ha enviado al "New York Herald Tribune" la siguiente crónica:

"Los acontecimientos últimos de la guerra civil española, han hecho más para destruir las leyes navales internacionales que hay, podido hacer en el transcurso de los siglos cualquiera otro conflicto.

Aun en la guerra mundial, los comandantes de los submarinos trataron de ampararse dentro de la Ley, aun cuando trataban el buque. En España no existe jurídicamente dicho bloqueo, pero las leyes vigentes internacionales han sido violadas.

Se están estableciendo precedentes que, de no ser impugnados han de afectar de manera grave a los derechos futuros de la navegación mercante. El hecho de que Alemania e Italia hayan reconocido el Gobierno del general Franco no afecta a ese principio. La mayoría de las naciones del mundo han reconocido beligerancia a ninguno de los dos bandos que luchan en España.

La detención del barco alemán "Palos" y la confiscación del contrabando de guerra que transportaba, por el Gobierno vasco, fué un acto legal si ocurrió dentro de las aguas jurisdiccionales, o legal si tuvo lugar fuera de tales aguas. Esta es una cuestión de

hecho, y en un estado formal de guerra, caería dentro de la jurisdicción del Tribunal de Presas. Sin beligerancia, no existen los Tribunales de Presas, pero el asunto debía haber sido adjudicado, en este caso, a los Tribunales ordinarios españoles, o a la Corte Internacional de La Haya.

Lo que ha sido completamente ilegal es el apresamiento de dos barcos mercantes españoles por los cruceros alemanes, y el intento que hicieron estos últimos de apoderarse de un tercero, como continuación de sus represalias. De contener estos barcos cargas extranjeras, los embarcadores hubieran obligado a sus respectivos Gobiernos a presentar reclamaciones ante el de Berlín.

El régimen de Burgos ha notificado que los puertos españoles, bajo el control del Gobierno legal, están sembrados de campos de minas. Esto también constituye una medida ilegal. Supongamos que un barco extranjero, transportando carga ordinaria fuese hundido al entrar en uno de esos puertos: sus propietarios y los familiares de cualquier miembro de la tripulación que pereciera en el hecho, tendrían derecho a reclamar indemnizaciones.

En el caso del barco español, el esfuerzo que se realizó para evitar su salida de Nueva York con material de guerra para España representa una revocación, por

los Estados Unidos, del derecho internacional, tal y como está reconocido hasta ahora. Precisamente en 1930, el secretario de Estado de la Unión Americana, interpretó bien la Ley cuando declaró en el Congreso que era ilegal suministrar armas a los insurgentes de la revolución brasileña; pero que estaba dentro del derecho transferir esas armas al Gobierno legítimo del Brasil.

En el caso actual, el cargamento iba consignado al Gobierno reconocido de España, por lo tanto cabe interpretar el envío de la misma de igual modo que en el caso del Brasil.

La prohibición de transporte de armas de los Estados Unidos es cuestión que afecta a las leyes principales y a la política interior del Congreso norteamericano. Una vez que el barco se halla en alta mar, es inmune por la Ley contra toda molestia. La única manera en que los rebeldes pueden interferir ese cargamento es capturando el buque dentro de los límites territoriales de las aguas españolas. Si las marinas de guerra alemana o italiana intervinieran, la cuestión se transformaría en un acto de piratas y los exportadores americanos tendrían derecho a efectuar reclamaciones.

Por otra parte, la ley prohibidora del Congreso de los Estados Unidos no puede, de ningún modo, tener efectos retroactivos.

LOS "VOLUNTARIOS"

La cuestión del envío de extranjeros a España

El Rey de Inglaterra ha sido informado de la situación

Se dice que el número de extranjeros que actualmente luchan en España, oscila entre treinta o cincuenta mil

Londres.—El primer ministro salió para Sandringham, a fin de informar al rey de la situación internacional. Antes había celebrado Consejo con los demás ministros que se hallaban en la capital, ocupándose con especialidad de los asuntos de España. La reunión dedicó bastante tiempo al estudio de las medidas que juzga más eficaces para impedir el constante flujo de voluntarios extranjeros al territorio peninsular.

No se tiene noticia de que haya de celebrarse Consejo alguno antes del día de mañana, miércoles, fecha en que estarán en Londres todos los ministros.

Las respuestas italiana y alemana continúan en estudio por parte de los organismos técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y en principio se cree que sus respectivas partes son aprovechables para el futuro de la política de no intervención. Las condiciones que fijan ambas potencias no se consideran como de una dificultad insuperable, puesto que las pretensiones de que el acuerdo sea general y de que el control tenga carácter de efectividad iban implícitas en la propuesta anglo-francesa. En cuanto a que el acuerdo vaya seguido rápidamente de la eliminación de otros aspectos de intervención indirecta, la sugerencia ofrece mayores dificultades pero está dentro de la actitud que la Gran Bretaña se halla dispuesta a adoptar. Sabido es que Inglaterra estima que, por la conveniencia de España y de los demás países, todas las formas de intervención deben cesar inmediatamente. Como las notas expresan que los representantes alemanes e italianos en el Comité de no intervención tienen instrucciones para llevar las negociaciones por el camino que señalan las notas entregadas, "The Times" entiende que no debe retrasarse la redacción de un esquema que haga efectivo el inmediato control de los accesos al territorio español, y estima que la Gran Bretaña tiene más títulos que cualquier otra potencia para apoyar dicha tesis, puesto que su capital es la sede del primitivo Comité de neutralidad.

New York.—Se entiende que el total de ciudadanos extranjeros que pelean en España en estos momentos oscila entre 30 y 50.000. La cifra de soldados internacionales no tiene carácter oficial, pero se deduce de las estadísticas que manejan algunas oficinas notoriamente bien informadas.

Londres.—Se sigue estudiando la manera de impedir la marcha de voluntarios extranjeros a España, así como las respuestas de Italia y Alemania a la reciente proposición anglo-francesa. Aunque se ponen con-

diciones en cada una de estas respuestas a la aceptación de las proposiciones, éstas no se consideran como esfuerzos negativos en este sentido. Al contrario, el hecho de que además de las condiciones expresadas en las notas ambos Gobiernos se declaren dispuestos a negociar un convenio, la posibilidad de llegar a un acuerdo se considera aquí como segura.

Moscú.—Comentando la respuesta de Alemania e Italia a la nota anglo-francesa sobre la prohibición del envío de voluntarios a España, "Avesztin" dice que los contenidos de estas respuestas no dejan la menor duda de que las potencias fascistas piensan intensificar su intervención en España. Las insolentes respuestas fascistas van dirigidas únicamente a ganar tiempo para continuar el sabotaje a todo pacto de no intervención y retardar las cosas para concentrar enormes fuerzas militares germano-italianas en España. Solamente la repulsa decisiva y la unidad pacífica de las potencias no intervencionistas pueden detener la insolencia fascista.

El periódico "Pravda" califica las respuestas de Italia y Alemania de decisión descarada para intentar el saqueo de España. Los intervencionistas germano-italianos—añade "Pravda"—persiguiendo fines agresivos en España, están preparando una nueva catástrofe militar para el mundo. Este peligro es ya tan manifiesto, que ha producido la alarma en todos los países pacifistas. Ha producido alarma en Francia e Inglaterra, donde los bombarderos aéreos de Madrid son considerados como terribles ensayos de la guerra futura sobre París y Londres. Esta paciencia parece debilidad, miedo, falta de voluntad, que lo que menos hablan es del deseo de observar el pacto de no intervención, son un desafío insolente, y el resultado de esto, de la política seguida en París y Londres.

El conflicto provocado

LA CUESTION DE SANDJAK Y ALEXANDRETTA

El asunto será tratado en la próxima sesión de la Liga de las Naciones

París.—El ministro turco de Negocios Extranjeros, Rushdi Aras, visitará la capital francesa antes de la próxima sesión del Consejo de la Liga de Naciones, con objeto de discutir el futuro de Sandjak y Alexandretta. En los círculos diplomáticos se cree que las negociaciones durarán una semana, cuando menos. El G. E. E. turco ha modificado sus pretensiones y ahora se aviene a proponer que Alexandretta y Antioch sean otorgados al régimen independiente, ajeno a la Federación de Siria, colocándose bajo la protección conjunta de Francia y de Turquía.

Ginebra.—A instancia de los Gobiernos francés y turco, la próxima sesión de la Liga de Naciones, que se había fijado para el día 18 del actual, ha sufrido un aplazamiento de tres días. El motivo consiste en que ambos Gobiernos esperan resolver, de común acuerdo, la cuestión de Sandjak y Alexandretta, durante las conversaciones directas que van a tener lugar en la capital de Francia.

París.—Se sabe que el Gobierno francés ha decidido continuar las negociaciones diplomáticas para arreglar favorablemente la cuestión del Estatuto de Sandjak.

Milán.—La población turca de Antioch ha organizado una huelga para apoyar las pretensiones turcas que favorecen la independencia de Sandjak.

El correspondiente del diario "Le Temps" asegura que todas las tendencias pertenecientes a ciudadanos turcos están cercadas, así

como los colegios y escuelas. Los estudiantes han organizado manifestaciones con banderas y cánticos, en los que se pide la libertad de Sandjak. La aglomeración fue tal que la policía tuvo que intervenir para dispersar a los manifestantes y evitar mayores males.

N. de la R.—Esta noticia debe ser acogida con reservas, pues su origen advierte una posible intención de exagerar los conflictos coloniales franceses.

La guerra de España en la S. de N.

Londres.—Probablemente, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, representará a Inglaterra en la sesión de la Liga de las Naciones del 18 de enero.

Los círculos políticos conceden gran importancia a la próxima sesión, puesto que en ella se discutirán tres importantes cuestiones sobre Dantzig, dos sobre la cuestión francoturca del Sandjak; tres sobre el problema de materias primas, Inglaterra parece tener especial interés en este último punto.

Se espera también que la guerra de España se tratará en esta sesión.

PRENSA FRANCESA

"Si Alemania e Italia tienen derecho a ser fascistas, ¿con qué derecho — dice "Le Populaire" — exigen la prohibición de que en España se implante el comunismo?"

"La intervención alemana en España está al servicio exclusivo de la gran industria del Reich"

Si Francia e Inglaterra no se deciden a salir al paso a Alemania, el conflicto internacional es seguro

París.—"L'Humanité", en un artículo de Paul Nizan dice, entre otras cosas, refiriéndose a las proposiciones de Hitler al pacto de no intervención:

"Estas pretensiones son sencillamente intolerables. Queríamos estar seguros de que no se tolerarán. Se trata, en efecto, de asociar las potencias occidentales a una cruzada anticomunista que tendría por blanco la España republicana pues se sabe que el fascismo entiende ampliamente la idea de comunismo, hasta incluir en ella la democracia sobre el modelo francés. A partir de que momento Hitler y Mussolini cuya solidaridad con Berlín no es ya dudosa, creen que un Gobierno libremente elegido sea soviético?"

"Le Sud Oues", en su artículo de fondo, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Si Francia e Inglaterra, a propósito de los acontecimientos de España, no dicen «Basta!» a Alemania e Italia, el conflicto es seguro, pero es seguro en condiciones más desfavorables. La España republicana será vendida su población avasallada, su suelo y subsuelo despedazados por Italia y Alemania, el Marruecos español utilizado a título de depósito de hombres, el desorden será puesto en nuestras posiciones africanas, se crearán bases de agresión contra Francia del otro lado del Pirineo y aumentada y demostrada así nuestra debilidad, la agresión alemana contra Francia no ofrece ya duda alguna. La fecha exacta, únicamente, es dudosa.

"Le Populaire" publica un artículo de André Leroux, del que son los párrafos siguientes:

En las declaraciones oficiales y comentarios de la prensa italo-germana hoy un «leit-motiv» que se repite a cada momento, Alemania e Italia no pueden permitir el establecimiento de una República soviética en España. Tales declaraciones son inadmisible. ¿Con qué derecho intervienen Alemania e Italia en el régimen interior de España? No creemos que España se encamine hacia una República soviética, y no pensamos, en todo caso que un tal régimen habría de abrir, después de la victoria republicana, un nuevo peligro de crisis y de conflictos interiores muy graves.

Pero si verdaderamente el pueblo español, en la plena libertad de sus decisiones, quisiera organizarse sobre las bases soviéticas, ningún país — Alemania e Italia menos aún — tendría derecho a intervenir y a oponerse a ello.

España tiene tanto derecho a ser soviética como Alemania e Italia lo tienen a seguir fascistas. Nadie ha confiado a Italia y Alemania el papel de tutores de Europa, tanto más cuanto que pretenden únicamente serlo para imponer bajo el pretexto del anticomunismo, su voluntad de potencia y de agonia de Europa.

"L'Oeuvre", refiriéndose a la deten-

ción del barco «Palos» dice: ¿Qué vale la firma de la Alemania nazi? Se lee en el «News Chronicle».

Si el Gobierno alemán no estaba satisfecho sobre el incidente del «Palos», no tenía más que protestar y su protesta habría sido escuchada.

Al contrario, el comandante del «Koenigsberg» probablemente con la entera aprobación del Gobierno alemán, delinea un barco español, completamente ajeno al asunto inicial, y da como razón que ha obrado por represalia. Si se deja a Alemania obrar de este modo, ¿qué confianza se puede conceder a su modo de interpretar el derecho y la justicia y cómo atribuir valor a la firma que puede poner a todo instrumento destinado a poner fin al envío de voluntarios o a cualquier otra medida?

"Le Populaire", publica otro artículo de M. H. encabezado con estas palabras: «La intervención alemana en España está al servicio exclusivo de la gran industria del Reich».

Los capitalistas alemanes dirigentes de Hitler se han hecho conceder por Franco los ricos minerales de los que no han podido apoderarse por el triunfo del Frente Popular. La cruzada anticomunista de Mussolini y el «fuhrer», sólo oculta sólidos intereses económicos y la preparación de «stock de guerra». Los capitalistas franceses, ingleses y españoles, a expensas de los cuales se hace este pillaje, guardan un extraño silencio.

Los capitales franceses e ingleses están invertidos en las minas así expuestas al pillaje y, sin embargo, ninguna protesta de sus poseedores; más aún, su prensa sostiene a Franco, ¿Qué indemnizaciones han recibido, pues, las «desciendas familiares» de aquí y de la Gran Bretaña? ¿Qué enormes intereses están en juego? ¿Qué golpe está en perspectiva?

¿Bajo la Internacional de los aprovechadores y de los fascistas?

INQUIETUD FRANCESA

La ocupación de Marruecos por alemanes

El "Graff Zeppelin" vuela sobre Marruecos

El acorazado "Graff Speed", en Tánger

París.—El periódico "L'Intransigeant" publica una información de Haba, en la que se afirma que el Reich se dispone a establecer bases navales alemanas en diversos puntos del Marruecos español.

Una de ellas se construirá en Sidi Dris, y será base especial de submarinos. Otra, para aeroplanos en la Playa Blanca, situada en el litoral de Oro. La tercera quedará establecida en Villa Cisneros, puesta a disposición de Alemania para las autoridades nacionalistas españolas.

El periódico añade que la propaganda alemana intenta sublevar a las tribus de la zona Sur del Marruecos francés contra el protectorado de esta nación. Además, la Delegación comercial alemana en Marruecos español, ha obtenido el control comercial de toda la zona, desde el momento en que las fronteras entre las dos zonas están cerradas.

En Tetuán se ha creado un "Phalax" fascista, con tendencias antifrancesas. El dirigible alemán "Graff Zeppelin" vuela sobre el ma-

rruecos español, y los barcos de guerra alemanes frecuentan el puerto de Tánger, donde se embarcan continuamente municiones de guerra.

New York.—Francia ha amenazado hoy con recurrir a las armas si ello es necesario para que acabe el intento de ocupación del Marruecos español por las tropas expedicionarias alemanas. Por su parte, Inglaterra tiene el recelo de que sus constantes y directos avisos a los españoles insurgentes caigan en el vacío, o, como dice la información, se vieran sobre "ol-dos sordos".

En este caso, dejará a Francia, no la disyuntiva, sino en libertad de acción para todos los efectos.

Casablanca.—Según una información telefónica de la zona internacional de Tánger, han fondeado en aquel puerto dos buques de guerra alemanes. Uno de ellos es el acorazado "de bolsillo" "Graff Speed", que apresó hace algunos días al mercante español "Aragón".

VARIAS NOTICIAS

Detalles del bombardeo de la Embajada inglesa

Franco vela ahora por el arte

Las maniobras de la Escuadra de Inglaterra

EL «METRO» DE MOSCÚ

Moscú.—La construcción de la segunda sección del Metro soviético de Moscú, quedará terminada en 1937, dentro del plazo señalado por el Gobierno.

Para la terminación de este sector se han asignado 60 millones de rublos.

El Consejo de Comisarios del Pueblo y el Comité Central del Partido Comunista han visto ser preciso empezar la construcción de la tercera sección del metro ya en 1937. Esta sección tendrá una longitud total de unos diez kilómetros, y cruzará dos veces por debajo del río Moskva. La construcción quedará terminada para fines de 1939.

EL BOMBARDEO DE LA EMBAJADA INGLESA

Londres.—Durante el último bombardeo aéreo y nocturno de Madrid por las escuadrillas atacantes rebeldes y que, como se sabe, afectó al edificio de la Embajada inglesa en la capital, consistió en que cayeron sobre dicho edificio bombas explosivas e incendiarias.

El incendio que se produjo fué sofocado con la mayor rapidez, pero dos subditos ingleses resultaron heridos.

La casa inmediata, en la que se hallan instaladas las oficinas del Consulado de Inglaterra, también sufrió los efectos del bombardeo.

El embajador británico en Endaya, Sir Henry Chilton, ha recibido instrucciones de su Gobierno para que

dirija una vigorosa protesta a las autoridades insurgentes contra esa deliberada violación del derecho internacional.

LA SALUD DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—Las condiciones de salud del Santo Padre continúan satisfactorias. El día 7 de febrero, al clausurarse el jubileo, el Papa dirigirá por radio su bendición.

LA ESCUADRA INGLESA

Londres.—Las maniobras de la flota inglesa en el Mediterráneo tendrán lugar hacia fines de enero.

Estas maniobras alcanzarán una proporción desconocida hasta ahora por los elementos que tomarán parte en ellas. Las flotas combinadas comprenderán nueve acorazados, dos cruceros de batalla, doce cruceros, tres porta-aviones y cincuenta destructores.

LA EDUCACION FISICA EN INGLATERRA

Londres.—En su discurso de Glasgow, el ministro de Educación, Mr. Oliver Stanley, anunció el plan del Gobierno de introducir un nuevo plan de educación física para la juventud de la nación. El plan no se propone formar atletas, sino ciudadanos fuertes y capaces de cumplir con sus deberes cívicos.

CASO DE CNISMO

París.—Los periódicos anuncian que el general Franco va a pedir la intervención de los Gobiernos francés e inglés a fin de que impida el envío a Rusia de numerosas unidades de

Velázquez, Goya, Rubens, Murillo y otras firmas, que el Gobierno de Valencia ha retirado de diversos Museos españoles.

N. de la R.—Sin duda, Franco quiere que dichos cuadros continúen en los Museos para darse el gusto de destruirlos con sus bombarderos, como ha destruido tantos otros.

EL TRATADO DE COMERCIO FRANCO-ESPAÑOL

París.—El Tratado de comercio franco-español será firmado en uno de estos días.

Con tal motivo, visitará la capital francesa el ministro de Comercio español.

JULIAN DE ARRIEN ABOGADO

ASTARLOS, 6

Estado Mayor del Ejército del Norte

ORDEN GENERAL DEL DIA 10 DE ENERO DE 1937

El Excmo. señor general subsecretario del ministro de la Guerra, en escrito de fecha 12 de diciembre último me dice lo siguiente:

«El señor ministro ha tenido a bien disponer que el artículo segundo de la orden circular de 2 de octubre último (D. O. número 206), por la que se concede un plus de retención al personal del Ejército que presta servicios extraordinarios en la misma, queda modificado en el sentido de que tanto el personal de los Cuerpos comprendidos en el decreto de 26 de febrero de 1933 (C. L. número 85) por estar asimilados a los oficiales en cuantas ventajas de orden económico disfrutan éstos, como el de la que pertenecen a las distintas Secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con consideración de oficial o sueldo igual o superior al de alférez, devenguen a partir del indicado mes de octubre, el plus de referencia en la cuantía de 750 pesetas diarias.—Lo que de su orden le comunico para conocimiento y efectos.»

Lo que se hace público en la orden de este día para general conocimiento y efectos.—El general Llano Encarnación.

